



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Ordinario

Número de la Sesión: 88

Día: 26 de junio de 2024

Hora: 17:00 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Forma presencial en la Sala de Juntas del Edificio Antigua Escuela de Magisterio, 2C (Dependencia 122-M), de la ciudad de Jaén.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar, si procede, las actas correspondientes a la sesión ordinaria n.º 86, de 1 de abril de 2024 y a la sesión extraordinaria n.º 87, de 9 de mayo de 2024.
2. Informe Presidente. Comunicaciones Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.
3. Aprobar, si procede, la propuesta de distribución de las 35 becas de colaboración de estudiantes entre los distintos Departamentos de la Universidad de Jaén, concedidas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024-2025.
4. Informar favorablemente, si procede, la propuesta de creación y puesta en funcionamiento del Instituto Andaluz Interuniversitario de Tecnología Educativa entre las Universidades de Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide.
5. Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén correspondientes al ejercicio 2023.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidente: D. Luis Jesús García-Lomas Pousibet

Secretaria: D.ª M.ª Isabel Azañón Rubio

Consejeros y Consejeras:

D. Nicolás Ruiz Reyes

D.ª María José Carazo Liébana

D. Alfonso Jesús Cruz Lendínez

D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar

D. Juan Arévalo Gutiérrez

D.ª Almudena García Martínez



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

D. José Manuel Hernández Armenteros

D.^a Trinidad López Blanca

D.^a Laura Peralta Pérez

D. Carlos Ráez Torres

EXCUSAN ASISTENCIA:

D.^a Silvia de la Torre García

D.^a Josefa González Rubia

D. Bartolomé González Ruiz

D. Julio Millán Muñoz

D. Heraclio A. Rodríguez García

D. Antonio Ruano Quesada

D. Juan Vilar Hernández

NO ASISTEN:

D.^a Pilar Coba Gamito

D. Ángel Llaveró López

D.^a María Marta Martínez Jiménez

D. Juan José Prieto Verdejo

D.^a Raquel Santiago Bermúdez

ACUERDOS:

- Aprobar las actas correspondientes a la sesión ordinaria n.º 86, de 1 de abril de 2024 y a la sesión extraordinaria n.º 87, de 9 de mayo de 2024.
- Aprobar la propuesta de distribución de las 35 becas de colaboración de estudiantes entre los distintos Departamentos de la Universidad de Jaén, concedidas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024-2025.
- Informar favorablemente la propuesta de creación y puesta en funcionamiento del Instituto Andaluz Interuniversitario de Tecnología Educativa entre las Universidades de Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Pablo de Olavide.
- Aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén correspondientes al ejercicio 2023.